

PARÁMETROS ESPECÍFICOS DE EQUIVALENCIA EN LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS (CON EJEMPLOS DEL ESPAÑOL Y EL ALEMÁN)¹

Carmen Mellado Blanco
Universidad de Santiago de Compostela

RESUMEN

En este trabajo se lleva a cabo una diferenciación entre la equivalencia en el nivel sistémico, lexicográfico y textual, caracterizándose las dos últimas por ser de tipo funcional-comunicativo y la primera por su gradualidad (equivalencia total, parcial y nula). En el segundo apartado se exponen los parámetros globales que determinan la equivalencia interlingüística de los fraseologismos y la problemática que conlleva el término de la equivalencia total. Asimismo, presentamos nuestra propuesta de parámetros de acuerdo con su relevancia en la equivalencia sistémica y sobre todo en la lexicográfica, la cual ilustramos con numerosos ejemplos extraídos de nuestro diccionario fraseológico bilingüe *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann *et al.* 2013) de más de 35 000 entradas. Los objetivos principales del trabajo son (1) exponer que hay unos parámetros más determinantes que otros para la equivalencia en los diccionarios, como son el de la extensión del significado fraseológico, el de la combinatoria sintagmática y el del componente connotativo-pragmático, todos ellos analizables desde los contextos de uso de los fraseologismos; (2) que el factor de la imagen, sobrevalorado a menudo en la cuestión de la equivalencia, no es determinante para la equivalencia lexicográfica.

PALABRAS CLAVE: equivalencia de los fraseologismos, parámetros de equivalencia, tipos de equivalencia.

ABSTRACT

This paper deals with the distinction among three different types of equivalence in the systemic, lexicographical and textual levels. In the first place, we realize that the equivalence at the systemic level is gradual (we can find total, partial or null equivalence), but on the contrary the equivalences at the lexicographical and textual levels are only communicative-functional equivalences. Secondly, we explain the global parameters that determine the degree of interlinguistic equivalence of phraseologisms and the problems that the term “total equivalence” poses. We also present our proposed parameters according to their relevance in systemic equivalence and especially in the lexicographical, which illustrated with numerous examples from our bilingual phraseological dictionary *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann *et al.* 2013), of over 35 000 entries. The main objectives of this work are: (1) state that there are parameters more decisive than others for the equivalence in dictionaries, such as the extension of phraseological meaning, the phrase combinatorial and the connotative-pragmatic component, all analysable from the contexts of use of idioms; (2) the factor of the image, often overrated in the question of equivalence, is not decisive for the lexicographical equivalence.

KEY WORDS: equivalence of idioms, parameters of equivalence, kinds of equivalence.



1. TIPOS DE EQUIVALENCIA: NIVEL DE SISTEMA, NIVEL LEXICOGRÁFICO, NIVEL TEXTUAL

El estudio de la equivalencia interlingüística es uno de los temas que todavía hoy, después de varias décadas, siguen suscitando interés tanto en la Lingüística Contrastiva como en la Traductología (vid. balance en Farø 2006 y Korhonen 2007). La equivalencia interlingüística, a diferencia de la intralingüística, que está centrada en la sinonimia, se concibe tradicionalmente como la correspondencia del significado de dos unidades léxicas pertenecientes a dos lenguas diferentes. Como muestra de la complejidad que encierra el término «equivalencia», recordemos que Snell-Hornby (1986: 15) detectaba ya hace años 48 definiciones distintas de este concepto. Antes de profundizar en la cuestión de la equivalencia en el ámbito fraseológico, es necesario diferenciar, en un primer paso, la equivalencia en el plano sistémico (*langue*) de la equivalencia en el plano textual (*parole*) (cf. Koller 1992: 223). La primera de ellas se refiere al sistema de la lengua como abstracción, como conjunto de signos almacenados en nuestro lexicón mental. Debido a tal factor de abstracción, la equivalencia sistémica es independiente de las coordenadas déicticas de tiempo y espacio, a diferencia de lo que sucede en el plano textual. Tampoco el cotexto y el contexto ejercen influencia en la determinación de una equivalencia sistémica. Se trataría, por tanto, de una equivalencia genérica que podría responder a la pregunta «¿Cómo se dice x de la L1 en la L2?»

Por su parte, la equivalencia textual es unívoca y está siempre vinculada a un texto, perdiendo fuera de este su validez absoluta. El hecho de que la equivalencia de un término en una determinada L2 dependa de la configuración del texto en el que está inserta una unidad fraseológica, acentúa su originalidad y la convierte en muchos casos en un «hápx», irreplicable y no transportable a otras coordenadas textuales.

Haciéndose eco de la distinción arriba mencionada, los estudiosos de la Fraseología de las últimas dos décadas han insistido en la necesidad de separar las nociones de «equivalencia sistémica» (plano de la Lingüística Contrastiva y la Lexicología) por un lado, y «equivalencia textual» (plano de la Traductología) por el otro (vid. Dobrovolskij / Piirainen 2009). Sin embargo, en esta división se ha tendido a identificar el nivel de los diccionarios con el sistémico, lo cual no parece pertinente, dada la idiosincrasia de cada uno de estos niveles. El plano lexicográfico ha sido especialmente puesto de relieve con el auge de la Gramática Funcional y está situado entre el nivel del texto y el del sistema (Farø 2006 y Dobrovolskij 2014)². En el nivel lexicográfico es relevante la equivalencia funcional y el efecto comunicativo a partir del comportamiento textual de los fraseologismos. Esta equivalencia, que emana del

¹ Trabajo surgido en el seno del proyecto de investigación FFI2013-45769-P *Combinaciones fraseológicas del alemán de estructura [Prep. + Sust.]: patrones sintagmáticos, descripción lexicográfica y correspondencias en español*, subvencionado parcialmente con fondos FEDER y dirigido por la autora de este trabajo en la Universidad de Santiago de Compostela.

² Una antecesora de esta división tripartita en equivalencia sistémica, lexicográfica y textual, ya a finales de los años 80, es la fraseóloga húngara Hessky (1987).



texto y es sistematizada por el lingüista a la luz del uso o usos prototípicos no marcados de las unidades fraseológicas, debe tener en cuenta, en primer lugar, la función comunicativa. Sin embargo, a pesar de esta vinculación textual, las equivalencias ofrecidas por los diccionarios no siempre son insertables en todos los contextos de traducción que pueden presentarse (Hyvärinen 2004: 208).

La equivalencia funcional, propia del nivel lexicográfico y textual, no debe confundirse con el concepto antiguo de equivalencia funcional del plano sistémico, aplicada a fraseologismos de imagen distinta pero equivalentes en su significado y uso³, como podría ser por ejemplo el binomio esp. *llevar leña al monte* / al. *Eulen nach Athen tragen* (literalmente «llevar lechuzas a Atenas»). El nuevo concepto de equivalencia funcional aplicable a los diccionarios describe una coincidencia comunicativa entre dos unidades léxicas, tal y como lo formula Dobrovolskij (2014: 207):

Funktionale Äquivalente können als Einheiten definiert werden, die in sich in ihrer lexikalisierten Semantik und im Idealfall auch in ihrer bildlichen Bedeutungskomponente maximal ähnlich sind und die in analogen Situationstypen ohne Informationsverlust gebraucht werden können⁴.

En el plano fraseológico, la equivalencia funcional según nosotros la entendemos se diferenciaría de la equivalencia sistémica en que no se limita a describir pares de unidades fraseológicas descontextualizadas, sino que considera las situaciones de uso y contempla además la posibilidad de equivalencia mediante un lexema simple (cf. al. *Abschied nehmen* / esp. *despedirse*⁵). La equivalencia lexicográfica debe obtenerse mediante el análisis del comportamiento *prototípico* de las unidades fraseológicas en el nivel del discurso, para lo cual es esencial saber discriminar los usos típicos de los periféricos o poco representativos. Por otra parte, la equivalencia lexicográfica se diferencia de la equivalencia textual en que no pretende hacerse eco de toda la casuística posible de traducciones de un fraseologismo de la L1 en la L2. Además de ello, en los diccionarios sería aconsejable que junto a las equivalencias en la L2 se explicaran las posibles restricciones de uso, cuestiones combinatorias o divergencias en la estructura del significado de los respectivos fraseologismos en la L2.

Asimismo, teniendo en cuenta que en el nivel de la traducción se debe atender más al texto en su conjunto que a las palabras aisladas, las propuestas de traducción de un fraseologismo dado no pueden considerarse sin más como equivalencias funcionales en sentido lexicográfico, ya que las traducciones presentan potencialmente una tipología muy variada que incluye desde la paráfrasis hasta la modificación creativa

³ En algunos trabajos antiguos se ha utilizado, efectivamente, el concepto de *functional equivalence* (cf. Gläser 1986: 168) para hacer referencia a fraseologismos como ingl. *carry coals to Newcastle* y al. *Eulen nach Athen tragen*.

⁴ Los equivalentes funcionales pueden definirse como unidades con un máximo de similitud en su semántica lexicalizada y, en caso ideal, también en su imagen, que pueden usarse en situaciones análogas sin que se produzca pérdida de información. [Traducción de la autora].

⁵ Desde una perspectiva sistémica, este par constituiría un ejemplo de equivalencia cero, puesto que la locución verbonominal alemana *Abschied nehmen* no tiene correspondencia fraseológica en español.



e incluso la eliminación del fraseologismo en la L2. Esta es la causa por la cual existe divergencia entre las soluciones de equivalencia de una determinada unidad en un texto y la equivalencia que se encuentra de dicha unidad en los diccionarios (Piitulainen 2006)⁶. Por su parte, en la equivalencia textual no es apropiado hablar de equivalencia total, parcial o nula, ya que para que el texto esté traducido correctamente, la equivalencia siempre tiene que ser plena (Torrent-Lenzen 2012). Esto quiere decir que o bien existe equivalencia o bien no existe porque la traducción es inadecuada. En relación con esto, el concepto de «equivalencia nula» pierde su significado en el nivel textual si pensamos que, en general, siempre puede encontrarse una paráfrasis o un calco que reproduzca el sentido y la intención comunicativa del fraseologismo de la L1 en la L2 (cf. Hallsteinsdóttir 2006: 116).

De acuerdo con Torrent-Lenzen (2011), el equivalente contextual “supone una equivalencia fraseológica o no fraseológica solo válida en un contexto determinado”, lo cual quiere decir que el equivalente textual no tiene que ser forzosamente un fraseologismo en la L2. Es el texto global el que debe decidir sobre la unidad equivalente a un fraseologismo del texto de partida. En el nivel textual, el registro y la frecuencia pueden revelarse como factores más importantes a la hora de buscar una equivalencia que por ejemplo el criterio morfosintáctico. De ello se desprende que dos equivalentes sistémicos no tienen que seguir siéndolo en un texto (cf. Jesenšek 2006; Dobrovol’skij 1997: 47).

Las diferentes opciones de traducción que puede generar un fraseologismo dependiendo del texto se pueden constatar en el siguiente ejemplo de un trabajo sobre el diccionario idiomático español-alemán de Torrent-Lenzen (2011), en el que la fórmula rutinaria metacomunicativa *A mí que no me digan* se traduce al alemán en uno de los textos mediante la fórmula rutinaria metacomunicativa *das muss man wirklich zugeben*, pero en el otro corresponde al sentido aportado por el sintagma preposicional *für mich* y el adverbio modal *eindeutig*, con lo cual desaparece la simetría palabra por palabra, fraseologismo por fraseologismo, que por el contrario impera en el nivel del sistema:

- *Tantos y tantos recuerdos tiene uno asociados al rollo este de la Navidad (porque es un rollo, a mí que no me digan), que cuesta pasar de largo sin hacer lo que hacen todos: mandar felicitaciones, comprar regalos, etc.*
- *Man verbindet so viele Erinnerungen mit diesem Weihnachtsblödsinn (echt ätzend, das muss man wirklich zugeben), dass es einem schwer fällt, nicht das zu machen, was alle anderen tun – Weihnachtskarten schreiben, Geschenke kaufen usw.*
- *Ese tío está loco, a mí que no me digan.*
- *Für mich ist der Typ eindeutig verrückt.*

⁶ Piitulainen (2006) expone en su estudio que la traducción del 71% de los fraseologismos alemanes de la novela *Die Deutschstunde* al finlandés presenta divergencia con respecto a los equivalentes fraseológicos que se ofrecen en los diccionarios consultados.

A continuación nos ocuparemos de los parámetros globales de comparación interlingüística y de la relevancia de cada uno de ellos para la equivalencia lexicográfica. El parámetro de la imagen, el de la extensión semántica y el de la combinatoria sintagmática serán abordados de manera más detallada dado su interés para la equivalencia en el plano lexicográfico.

2. LOS PARÁMETROS DE LA EQUIVALENCIA INTERLINGÜÍSTICA

2.1 LOS PARÁMETROS Y LA EQUIVALENCIA SISTÉMICA

Los fraseologismos, como es bien sabido, son unidades lingüísticas caracterizadas por su carácter plurilexemático y su estabilidad léxica y morfosintáctica⁷, presentando solo una parte de ellos la particularidad semántica de la idiomática⁸. La complejidad formal y semántica de los fraseologismos hace que los parámetros que rigen su equivalencia sean también complejos desde un punto de vista cualitativo y superen en número a los parámetros de equivalencia en los monolexemas. De hecho, ni el parámetro de los componentes léxicos, ni el de la estructura morfosintáctica ni el de la imagen son pertinentes para la equivalencia de los lexemas simples.

Los parámetros por los que puede definirse la equivalencia interlingüística varían en cantidad y en su naturaleza dependiendo de los autores⁹. De manera global, podemos encuadrar los distintos aspectos de equivalencia en tres grandes parámetros (cf. Gladrow 1993, Dobrovolskij 2000; Corpas Pastor 2003: 254-263), a saber:

- Parámetro semántico: significado fraseológico, imagen, componentes léxicos.
- Parámetro morfosintáctico: valencia sintáctica, función sintáctica, posibilidades de transformaciones morfosintácticas (por ejemplo la pasivización, como en esp. *cantar victoria* → *se cantó victoria*, o la nominalización, como en esp.

⁷ Como se ha comentado en otros trabajos, la estabilidad, ya sea léxica o morfosintáctica no es una magnitud fija, sino relativa, que se da con desigual intensidad en las unidades fraseológicas (Mellado Blanco 2004: 153-159).

⁸ El rasgo de la idiomática, presente en las locuciones idiomáticas (como en *pasarlas canutas*; *romper una lanza por alguien*; *de tomo y lomo*) y en los refranes (como *De tal palo, tal astilla*), se define como la falta de composicionalidad semántica (cf. Mellado Blanco 2004), es decir, en estas unidades la suma de los significados parciales de los constituyentes fraseológicos no coincide con el significado global de la expresión. Este criterio no es necesario para que una unidad plurilexemática sea considerada fraseológica, pues falta, por ejemplo, en las colocaciones (*lavarse los dientes*, *lágrimas amargas*, *aburrirse soberanamente*) y en las locuciones verbonominales denominadas “construcciones con verbo soporte” (*poner en funcionamiento*, *tomar una decisión*): tanto las colocaciones como estas locuciones verbonominales poseen el estatus de unidades fraseológicas en virtud de su carácter plurilexemático y su fijación, pero no satisfacen el criterio de la idiomática.

⁹ Por poner un ejemplo, Farø (2006: 124) postula 25 aspectos distintos de comparabilidad organizados en cuatro grandes parámetros, reconociendo además que la lista es susceptible de ser ampliada.



meter la pata → *medadura de pata*), que se pueden dar en una de las lenguas, pero no necesariamente en el fraseologismo equivalente en la otra lengua.

- Parámetro pragmático: componentes culturales, restricciones diasistemáticas¹⁰, frecuencia, preferencias de género textual, modificaciones, implicaturas del hablante. Algunos de estos componentes del parámetro pragmático no formarían parte del objeto de estudio de la Lingüística contrastiva, sino de la Traductología (cf. Wotjak 1992: 40-41; Larreta 2006: 479¹¹).

Teniendo en cuenta los parámetros arriba aducidos, la equivalencia fraseológica es clasificada en el nivel sistémico como total, parcial y nula (Korhonen 2007: 576 y ss.), considerándose total si los fraseologismos comparados coinciden en la totalidad de los aspectos citados. En realidad, la equivalencia sistémica es (1) un fenómeno gradual¹² en el que tanto la naturaleza como el número de los parámetros de equivalencia no están fijados de manera absoluta, y (2) un hecho realmente infrecuente (cfr. Schindler 2005: 43¹³), como ya ponía de manifiesto Roos (1981: 231) hace más de tres décadas: «the are few idioms that correspond in form and meaning totally to idioms in another language».

En efecto, el grado de equivalencia depende de la granularidad con la que se analice esta magnitud. Esto quiere decir que cuantos más parámetros sean tenidos en cuenta para determinar el grado de equivalencia en un binomio dado, más improbable será que aparezca. En la equivalencia total deberá darse coincidencia en los fraseologismos comparados de ambas lenguas en toda la extensión del significado denotativo, en el componente connotativo-pragmático, en los componentes léxicos, en la estructura morfosintáctica y función sintáctica, así como en la imagen (Dobrovolskij 2000). En este sentido, Corpas Pastor (2003: 254) opina lo siguiente:

Esto quiere decir que incluso los supuestos casos de UFS totalmente equivalentes tienden a convertirse en equivalentes parciales, una vez examinadas sus condiciones de uso, frecuencia, contenido semántico, connotaciones e implicaturas, etc.: en una palabra, la función desempeñada por los integrantes del binomio fraseológico en sus respectivas lenguas.

Por otra parte, el aspecto de los rasgos tipológicos es un capítulo importante dentro del tema de la equivalencia total en el nivel sistémico. Con ellos nos referimos o bien a características morfosintácticas condicionadas por la tipología propia de cada lengua (p.ej. la diferente rección preposicional de un determinado verbo o el uso

¹⁰ Este parámetro hace referencia a marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas (Corpas Pastor 2003: 261).

¹¹ Larreta (2006: 479) sostiene en este contexto: «Desde luego, los problemas de intertextualidad no pueden ser tratados *a priori* por el análisis contrastivo interlingüístico».

¹² Corpas Pastor (2000: 490) constata «la existencia de un *continuum* que va desde la identidad total o equivalencia plena hasta la ausencia de equivalencia».

¹³ Este autor incluso duda de la pertinencia de utilizar el concepto de «equivalencia» o «fraseologismos equivalentes» cuando la equivalencia no se da en todos los niveles citados.





prototípico de cierta preposición), o bien a diferencias morfosintácticas que no son relevantes ni para la imagen, ni para el significado, ni para el componente connotativo-pragmático, ni tampoco para la valencia de los fraseologismos en cuestión. Según Larreta (2001: 71), las diferencias tipológicas «no afectan ni a la estructura sintáctica ni al componente léxico básicos que sustentan la relación interlingual», por lo que los fraseologismos que las presentan deben considerarse como equivalentes totales y no parciales¹⁴. Algunos ejemplos de diferencias tipológicas pueden ser (1) diferencias en el artículo: esp. *caer/morir como moscas* / al. *sterben wie die Fliegen* («morir como las moscas»), (2) diferencias en el número gramatical de los sustantivos: esp. *no tener ni pies ni cabeza* / al. *weder Kopf noch Fuß haben*¹⁵ («no tener ni cabeza ni pie»).

El hecho de poseer una estructura morfosintáctica compleja y una imagen revierte, ciertamente, en la cuestión de la equivalencia interlingüística de los fraseologismos, que, como hemos comentado más arriba, en la mayoría de los casos es parcial y no total por no respetarse alguno de los parámetros mencionados. Los internacionalismos¹⁶, basados en la Antigüedad Clásica, en obras de la literatura universal o en la Biblia y difundidos entre las lenguas mediante préstamo o calco (Hessky 1987), suelen ser buenos candidatos a ser equivalentes totales entre las lenguas, no solo europeas, sino también asiáticas (cf. Piirainen 2012). Si bien esto es cierto, también lo es que algunos de estos internacionalismos pueden desarrollar variantes léxicas, que ya no coinciden plenamente desde un punto de vista interlingüístico, como es el caso del fraseologismo al. *Himmel und Hölle in Bewegung setzen*, variante con rima aliterante del fraseologismo al. *Himmel und Erde in Bewegung setzen*¹⁷, que además del equivalente pleno esp. *remover cielo(s) y tierra* tiene como correspondencia esp. *(re)mover Roma con Santiago*. En este sentido, trabajos empíricos de distintos autores (Corpas Pastor 2007; Buján Otero / Mellado Blanco 2010) han puesto de manifiesto que incluso en el caso de los internacionalismos es difícil encontrar equivalencia total, puesto que las condiciones de uso (parámetro connotativo-pragmático), y a menudo también la estructura y extensión del significado fraseológico, se desarrollan en cada lengua de manera libre e imprevisible, hecho que puede ser puesto en relación con el carácter arbitrario del binomio forma-contenido de los fraseologismos de acuerdo con su naturaleza de signos lingüísticos.

¹⁴ Una opinión bien distinta defiende Holzinger (1998: 341), quien valora estas diferencias como relevantes por ser fuente de interferencias. Por dicho motivo, los binomios de fraseologismos que las presentan deberían considerarse como equivalentes parciales y no totales.

¹⁵ En este binomio se observa igualmente una inversión de los constituyentes que tampoco afecta a la equivalencia plena.

¹⁶ También los somatismos transparentes, por estar basados en acciones y reacciones observables en el cuerpo humano (cf. Mellado Blanco 2004 y cuestión del *embodiment* en Olza Moreno 2011) son en teoría candidatos a ser equivalentes totales, como sucede con los fraseologismos esp. *enseñarle a alg. los dientes* / al. *jmdm. die Zähne zeigen*, si bien estas equivalencias suelen ser, bien miradas, más bien de tipo parcial por variar algún parámetro, como el léxico (así, en esp. *no pegar ojo* / al. *kein Auge zutun*).

¹⁷ Según Röhrich (1994: 716), este fraseologismo es un internacionalismo procedente de la Antigüedad Clásica: «flectere si nequeo superos» (*Eneida* VII, 312).

2.2 LOS PARÁMETROS DE EQUIVALENCIA INTERLINGÜÍSTICA Y SU RELEVANCIA EN EL NIVEL LEXICOGRÁFICO

Para el análisis de la equivalencia interlingüística en Fraseología, consideramos esenciales seis parámetros en el nivel sistémico, además del parámetro del significado denotativo¹⁸ cuya presencia es obligatoria para poder hablar de equivalencia (cf. Hessky 1987: 64; Korhonen 1998: 1; Mellado Blanco 2007 y 2010). Entre los parámetros que exponemos (vid. infra), el de los componentes léxicos, el de la estructura morfosintáctica y función sintáctica, así como el de la imagen, son específicos de los fraseologismos, mientras que el de la extensión y estructura semántica, el del componente connotativo-pragmático y el de la combinatoria sintagmática son también determinantes para la equivalencia de los lexemas simples.

En el plano lexicográfico¹⁹ revisten importancia especialmente los parámetros 4-6 (es decir, el parámetro de la extensión y estructura semántica, el del componente connotativo-pragmático, y el de la valencia sintáctica y semántica). Esto en el citado nivel no es tan relevante ni la coincidencia de la estructura morfosintáctica, ni la de los componentes léxicos, ni tampoco la de la imagen, ya que tanto la equivalencia lexicográfica, como también lo es la textual, es sobre todo de tipo funcional-comunicativo, y en menor medida estructural. En el tercer parámetro, el de la imagen, nos detendremos en detalle con el fin de aclarar su estatus con respecto a la equivalencia lexicográfica.

Parámetros de equivalencia:

1. Componentes léxicos que forman parte del fraseologismo. En ciertas ocasiones, si bien coincide la imagen, los componentes léxicos pueden diverger de una lengua a otra, hecho que puede llevar a interferencias interlingüísticas. Así, en esp. *ponérsele a alg. los pelos de punta* y al. *jmdm. stehen die Haare zu Berge* (literalmente «a alg. le están los pelos de montaña») presentan una imagen global coincidente referida al erizamiento del cabello, aunque actualizada en el plano léxico de manera diferente. Los componentes léxicos divergentes en ambas lenguas pueden pertenecer o no a un mismo campo conceptual. En el primer caso se encuadrarían los fraseologismos equivalentes esp. *venderse como rosquillas* y al. *wie warme Schemmeln weggehen* (literalmente «desaparecer como panecillos calientes»), en los que los lexemas *rosquilla* y *panecillo caliente* provienen del mismo campo conceptual «alimento de repostería o panadería». Un ejemplo de fraseologismos equivalentes con lexemas divergentes que no

¹⁸ Como ejemplo de equivalencia en el significado denotativo aportamos el binomio esp. *quitársele a alg. un peso de encima* y al. *jmdm. fällt ein Stein vom Herzen* (literalmente «a alg. se le cae una piedra del corazón»), ambos con el significado 'sentir alivio tras conocer una noticia o producirse un cambio en una situación dada'.

¹⁹ Para este estudio nos basamos en las reflexiones y resultados fruto de la búsqueda de equivalencias lexicográficas en nuestro diccionario *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann et al. 2013).

pertenecen al mismo campo sería el esp. *darle a alg. calabazas* y al. *jmdm. einen Korb geben* (literalmente «darle a alg. una cesta»).

El parámetro de los componentes léxicos está íntimamente unido al de la imagen: si la imagen no es coincidente en ambas lenguas, lógicamente tampoco lo serán los lexemas que forman del fraseologismo. En otras ocasiones, si bien el campo conceptual al que pertenecen los lexemas divergentes es distinto, puede existir un nexo conceptual entre los lexemas (por ejemplo, por designar objetos con funciones semejantes): es el caso del esp. *buscar algo con lupa* y al. *etw. mit der Laterne suchen* («buscar algo con un farolillo»), ambos con el significado idiomático de ‘escasear’. A pesar de que los lexemas *lupa* y *Laterne* («farolillo») no proceden del mismo campo onomasiológico, están relacionados entre sí por la función que designa cada uno de los referentes denotados, ya que tanto uno como otro son focos de luz y pueden por ello facilitar la búsqueda de objetos.

2. Estructura morfosintáctica y función sintáctica. Con cierta frecuencia tanto los sintagmas sujeto y objeto como los complementos preposicionales pueden variar de una lengua a otra en los fraseologismos. Este hecho tiene cierta relevancia en la focalización de los actantes en el significado fraseológico. Así, el fraseologismo somático español *tener el miedo metido en el cuerpo* tiene como equivalente fraseológico en alemán *die Angst sitzt jmdm. im Nacken* (literalmente «el miedo está posado en la nuca de alg.»), con el que existe, por tanto, una disimetría en la estructura actancial pues en español el sintagma *el miedo* desempeña la función sintáctica de objeto directo, mientras que en alemán es sujeto²⁰. La falta de equivalencia morfosintáctica o anisomorfia entre el alemán y el español es especialmente reconocible en los compuestos idiomáticos del alemán, como en el caso del fraseologismo con función adverbial esp. *de golpe*, frente al compuesto adverbial al. *schlagartig* (literalmente «a modo de golpe»), ambos con la misma imagen subyacente. Otro ejemplo sería la locución nominal esp. *lágrimas de cocodrilo*²¹, frente al compuesto nominal al. *Krokodilstränen*. A veces se observa equivalencia en el significado fraseológico, pero falta de equivalencia al mismo tiempo en el plano morfosintáctico (por ser un compuesto) y en la imagen, como en esp. *tener un cerebro de mosquito* / al. *ein Spatzen(ge)hirn haben* (literalmente «tener un cerebro de gorrión»)²².

²⁰ Otro ejemplo sería el fraseologismo somático del español *temblarle a alg. las piernas*, en el que el actante sujeto está ocupado por el lexema fijo *las piernas*, a diferencia de la correspondencia fraseológica en alemán *weiche Knie bekommen* (literalmente «recibir piernas blandas»), en el que el sujeto actancial [+ hum] es una casilla vacía. Por el contrario, el actante que porta el lexema somático es un acusativo-objeto directo.

²¹ Para la problemática terminológica sobre compuestos sintagmáticos o locuciones en español y alemán *vid.* Fleischer (1992) y Mellado Blanco (2008).

²² La estructura morfosintáctica es un parámetro de comparación interlingüística al que se le ha otorgado en nuestra opinión demasiado peso en los estudios de la equivalencia fraseológica, posiblemente por la influencia de la corriente formalista y/o estructuralista que determinó la investigación fraseológica hasta finales del S.XX. Considerando la diferente naturaleza del nivel morfosintáctico y





3. Imagen en la que se apoya el significado literal. Un caso de equivalencia plena en la imagen sería la que presenta el fraseologismo español *rompersele a alg. el corazón* y el alemán *jmd. bricht das Herz*. Por su parte, la imagen del fraseologismo *hundirsele a alg. el mundo* se corresponde a grandes rasgos con la de su fraseologismo equivalente en alemán *für jmdn. bricht eine Welt zusammen* (literalmente «el mundo se derrumba para alg.»), a pesar de existir una pequeña variación léxica. La imagen, sin embargo, no se mantiene en otros muchos binomios de fraseologismos equivalentes en el significado. Tal sería el ejemplo de esp. *matar dos pájaros de un tiro* y al. *zwei Fliegen mit einer Klappe schlagen* (literalmente «abatir dos moscas de un golpe») o esp. *un hueso duro de roer* y al. *eine harte Nuss zu knacken* (literalmente «una nuez dura de cascar»). El grado de similitud entre las imágenes de los fraseologismos equivalentes en cuanto al significado fraseológico puede variar desde la total coincidencia hasta la divergencia total, como en el caso del español *más tonto que el que asó la manteca* y el alemán *dümmer als die Polizei erlaubt* (literalmente «ser más tonto de lo que la policía permite»). Ambos fraseologismos denotan el grado sumo de estulticia basándose en imágenes distintas sin conexión alguna. Interesante desde un punto de vista cognitivo es el hecho de que en muchos binomios equivalentes con motivación transparente, a pesar de presentarse una imagen distinta, la archimetáfora en la que se apoyan es similar: tal sería el caso de los fraseologismos esp. *ser uña y carne* y al. *ein Herz und eine Seele sein* (literalmente «ser un corazón y un alma»). Evidentemente, la imagen es divergente a primera vista, si bien la metáfora de estos somatismos transparentes es común, a saber, **ESTAR UNIDOS ES SER DOS PARTES DEL CUERPO CONTIGUAS**. Lo mismo sucedería con el binomio esp. *hacer una montaña de un grano de arena* y al. *aus einer Mücke einen Elefanten machen* (literalmente «hacer un elefante de un mosquito»), ambos apoyados en la metáfora **EXAGERAR ES HACER DE ALGO MUY PEQUEÑO ALGO MUY GRANDE**²³. También puede presentarse identidad de imágenes pero divergencia en el sentido fraseológico, con lo cual estaríamos ante un caso de falsos amigos, como por ejemplo la comparación estereotipada esp. *como un flan* («muy nervioso») y al. *wie ein Pudding* (literalmente «como un flan»; significado fraseológico: ‘muy blando’, también aplicable al carácter blando de personas).

semántico en la cuestión de la equivalencia, para algunos autores como Wotjak / Ginsburg (1987) es necesario diferenciar la «equivalencia» (propia del nivel semántico) de la «congruencia» (propia del nivel morfosintáctico). En esta línea, Koller (1992: 223) emplea el término de «correspondencia» para la equivalencia en el nivel sistémico (*langue*), esto es, como «similitud formal», mientras que reserva el concepto de «equivalencia» para el plano textual.

²³ Incluso pueden darse paralelismos en algunos fraseologismos opacos a primera vista, pero que revelan una motivación indexal (ya sea fonética o pragmática), es decir, con una motivación en la que la imagen es índice del significado (cf. Dobrovol'skij / Piirainen 2009; Mellado Blanco 2013b), como sucede en el binomio equivalente esp. *beber los vientos por alg.* y al. *einen Narren an jmdm. gefressen haben* (literalmente «haber comido un loco en alg.»). En ambas locuciones, cada una de las imágenes absurdas es índice de la «intensidad» expresada por el significado del fraseologismo.

Al igual que ha acontecido con la estructura morfosintáctica (*vid.* nota 22) el parámetro de la imagen ha sido sobrevalorado en los estudios de equivalencia fraseológica: es el factor que Farø (2006: 65) denomina «Ikonographie» («iconografía») y, en su opinión, no debe ser un factor decisivo a la hora de valorar la equivalencia ni en el plano lexicográfico ni textual. Nosotros compartimos esta opinión, ya que el hablante –salvo en el caso de las modificaciones formales o semánticas, o en los juegos de palabras intencionados– no elige un fraseologismo determinado por la imagen concreta o su sentido literal, sino por su significado fraseológico, así como por el valor comunicativo y expresivo que posee. De esta manera, la coincidencia interlingüística de la imagen no parece que sea determinante a la hora de hallar un equivalente lexicográfico en la L2, según quedó avalado al elaborar nuestro diccionario *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann *et al.* 2013). Lo importante es que se mantenga la expresividad, y esta se garantiza siempre que exista idiomática, aunque se consiga mediante imágenes diferentes. Incluso en el plano textual, en el que los aspectos culturales puedan cobrar cierto protagonismo dependiendo del tipo de género textual, la imagen no es en general tan importante con tal de que se mantenga la expresividad y la función comunicativa perseguida en la L1²⁴.

Una de las causas principales del peso concedido en la investigación fraseológica al factor de la imagen está relacionada con el fenómeno de la desautomatización, basada en ciertos casos en la remotivación de la imagen y en la reliteralización del significado. Tales modificaciones de remotivación de la imagen son relativamente frecuentes en algunos géneros textuales escritos como el periodístico, el literario o el de la publicidad²⁵. El hecho de que los fraseologismos se estudien normalmente en su manifestación escrita, en la que la desautomatización no es infrecuente, ha desviado la atención del uso «normal», sin modificaciones, de la fraseología en la oralidad (Farø 2006: 119), nivel en el que por su espontaneidad intrínseca los juegos metalingüísticos no son tan habituales como en el medio escrito. En todo caso, parece que no tiene mucho sentido restar equivalencia interlingüística a dos unidades con similar significado y función, solo por el hecho de que se apoyen en imágenes distintas. Es como si, al comparar el verbo prefijado alemán *verhören* («interrogar») con el verbo español correspondiente *interrogar*, analizáramos si *interrogar* descansa, en su significado literal composicional, en una imagen equivalente a la de *ver-hören*, a lo que habría que responder negativamente, ya que *hören* no significa «rogar», sino «escuchar». Es evidente que *interrogar* en alemán «se dice» *verhören*, al igual que

²⁴ *Vid.* a este respecto Mellado Blanco (en prensa, b) en relación al doblaje de la fraseología de la película de Almodóvar *Todo sobre mi madre* (1999) al alemán y los recursos utilizados. En esta traducción se puede ver cómo el papel de la imagen de los fraseologismos es bastante secundario y con frecuencia se eligen correspondencias de imagen divergente, a pesar de que se disponga de un fraseologismo más afín en la imagen en el nivel sistémico. Así, en la citada película, el fraseologismo esp. *no decir ni mu* se traduce por al. *kein Lebenszeichen von sich geben*, en lugar del equivalente más directo al. *keinen Pieps mehr von sich geben*.

²⁵ También ha incidido en ello el hecho de que la fraseología de las lenguas haya sido estudiada con frecuencia desde la perspectiva de una lengua extranjera, en la que llaman especialmente la atención los casos de imágenes divergentes con respecto a la lengua materna.



guante «se dice» *Handschuh* (literalmente «zapato de mano»), sin que podamos dudar de tales correspondencias. De la misma manera, en alemán no se tiene «hambre de lobo», como en español, sino *Bärenhunger* («hambre de oso»), siendo equivalentes el sentido y la función expresiva hiperbólica de ambas unidades²⁶.

La no convergencia de imágenes en la L1 y L2 puede deberse a numerosos factores y pone al descubierto paralelismos y diferencias histórico-culturales entre las diversas comunidades lingüísticas (Hessky 1987: 72). Posibles causas de divergencia en las respectivas imágenes del binomio fraseológico pueden ser²⁷:

- (a) Para conceptualizar una misma realidad extralingüística, cada lengua se inspira en distintos objetos o acciones ofrecidos por la naturaleza y el entorno inmediato (dominio fuente), como en esp. *sordo como una tapia* ('muy sordo') / al. *taub wie eine Nuß* (literalmente «sordo como una nuez») y esp. no saber hacer la «o» con un canuto ('no saber hacer nada') / al. *nicht bis drei zählen können* (literalmente «no saber contar hasta tres»).
- (b) Una de las lenguas o ambas lenguas puede acudir a culturemas, ya sean nombres de ciudades, edificios²⁸, ríos, o bien elementos idiosincrásicos de cada cultura (objetos típicos, anécdotas o personajes históricos reales o ficticios): por ejemplo, esp. *De eso no se acuerda ni Rita (la cantaora)* («eso ya está olvidado»), que cuenta con el fraseologismo equivalente al. *Danach kräht kein Hahn mehr* (literalmente «De eso no canta ningún gallo más»). Otros ejemplos de culturemas serían esp. *saber más que Lepe* ('saber mucho') / al. *wissen, wo Barthel den Most holt* (literalmente «saber donde Barthel²⁹ coge el mosto»), así como esp. *estar / alegrarse como unas castañuelas* ('muy alegre') / al. *sich freuen wie ein Schneekönig* (literalmente «alegrarse como un reyezuelo»³⁰).
- (c) Factores prosódicos de rima que condicionan la elección de una determinada imagen en una de las lenguas, como en esp. *sin ton ni son* ('sin motivo o justificación') / al. *ohne Grund und Anlass* (literalmente «sin razón ni motivo»). Otro ejemplo, esta vez con rima en alemán: al. *dumm, dass er brummt* (rima final de *dumm* y *brummt*, literalmente «tan tonto que gruñe») / esp. *tonto de*

²⁶ En este caso, los problemas interlingüísticos entre ambas expresiones surgirían si, por ejemplo, en un titular alemán apareciera la expresión citada junto a la imagen de un oso. Dicha remotivación del significado literal dificultaría sin duda la búsqueda de una equivalencia textual adecuada de *Bärenhunger* en español.

²⁷ En esta clasificación solamente tratamos los casos en los que existe correspondencia en forma de fraseologismo en la L2 y no consideramos la equivalencia mediante monolexemas o paráfrasis, que merecen un estudio aparte a la luz de los resultados obtenidos en nuestro diccionario.

²⁸ Un ejemplo de este tipo es esp. *ser (como) la obra del Escorial*, para referirse a una obra que tarda mucho en terminarse. Desde hace unos años se ha impuesto en español la variante, más actualizada, *ser (como) la obra de la Sagrada Familia*.

²⁹ Según la explicación dada en el *Redensarten-Index*, una posible explicación para el antropónimo *Barthel* es *Bartholomäus* (Bartolomé), que, en bajo alemán, se refiere a la cigüeña que popularmente trae a los niños.

³⁰ El *reyezuelo* es una especie de pájaro.



remate. La rima es con frecuencia responsable de que la imagen que subyace a las locuciones resulte absurda (p.ej. *mondo y lirondo*; *saberse algo de pe a pa*).

- (d) Las imágenes en las que descansa el fraseologismo son totalmente opacas por ser absurdas, es decir, las locuciones carecen de motivación, al menos sincrónica, a diferencia de los fraseologismos del grupo (a), en el que las imágenes están motivadas ya sea metafórica o metonímicamente. A este cuarto grupo pertenecen por ejemplo los fraseologismos esp. *tener ideas de bombero bajito* ('tener ideas peregrinas') / al. *Einfälle haben wie ein altes Haus*³¹ (literalmente «tener ocurrencias como una casa vieja»).

4. Extensión y estructura semántica. En ocasiones, el significado denotativo del binomio de fraseologismos coincide solo parcialmente, lo cual puede estar debido o bien a que su intensionalidad sea distinta, o bien a que el número y/o características de los sememas divergan fraseologismos en el caso de polisémicos. El mayor o menor grado de intensionalidad de significado en una de las lenguas conlleva hiponimia o hiperonimia interlingüística (cf. esp. *el hijo pródigo* / al. *der verlorene Sohn*, binomio en el que el fraseologismo alemán carece del sema [+arrepentimiento] presente en el español) y, por tanto, equivalencia parcial. También estamos ante un fenómeno de equivalencia semántica parcial en los casos de polisemia en los que no todos los sememas del fraseologismo de la L1 son cubiertos por el mismo fraseologismo de la L2. En este caso, estaríamos ante la llamada "poliequivalencia" por polisemia, ya que a un fraseologismo polisémico de la L1 le corresponderían varios fraseologismos en la L2. De igual modo, cada uno de los significados de un fraseologismo polisémico de la L1 puede tener varias equivalencias en la L2, dependiendo de los contextos de uso. Solamente, el análisis de los significados prototípicos en el contexto nos puede llevar a determinar cuáles son los fraseologismos que corresponden a cada uno de los significados del fraseologismo de la L1. Así, en nuestro diccionario, para la entrada *auf großem Fuß(e) leben* se ofrecen los fraseologismos *vivir a lo grande*, *vivir por todo lo alto* y *vivir a todo tren/gas* para el significado (1), y la equivalencia *tener un superpie*, ('tener un pie muy grande'), para el significado (2) del fraseologismo.

Tomando en consideración este hecho, observamos que el parámetro de la extensión y estructura del significado está íntimamente relacionado con la equivalencia cuantitativa. Así, algunos investigadores como Günther (1990: 506) y Korhonen (2007) han distinguido, efectivamente, entre equivalencia *cuantitativa* y *cualitativa*, refiriéndose con la primera de ellas al número de equivalentes en L2 y con la segunda

³¹ Este fraseologismo, con la marca de *humorístico*, descansa en un juego de palabras: la palabra *Einfälle* cuenta con las acepciones 'ocurrencias' y 'derrumbes', con lo cual una posible lectura literal podría ser «tener derrumbes como una casa vieja». Los juegos de palabras, y en concreto las anfibologías, son muy frecuentes en las comparaciones fijas, como sucede con el fraseologismo esp. *enrollarse alg. más que una persiana*, en el que se juega con el sentido literal y el translaticio de *enrollarse* ('hacerse un rollo' y 'hablar mucho').



al grado de equivalencia en relación con el cumplimiento de los distintos parámetros de comparación (*vid.* apartado 2). En la equivalencia cuantitativa se diferencia entre:

- (a) Monoequivalencia, cuando a un fraseologismo le corresponde por su significado solo un fraseologismo en la L2, p.ej. esp. *hacer la vista gorda* / al. *ein Auge zudrücken*.
- (b) Poliequivalencia, cuando en la L2 existen varias equivalencias para un fraseologismo de la L1, por ejemplo esp. *tomarle el pelo a alg.* / al. *jmdn. auf den Arm nehmen; jmdn. auf die Schippe nehmen*.
- (c) Equivalencia cero, cuando el fraseologismo de la L1 carece de equivalencia fraseológica en la L2 y requiere de una paráfrasis explicativa. Tal sería el caso del alemán *sich um ungelegte Eier kümmern* (literalmente «preocuparse por huevos no puestos»), que en español no tiene correspondencia fraseológica y podría ser parafraseado como ‘preocuparse por algo antes de tiempo’. Por su parte, los fraseologismos españoles *llover sobre mojado* y *ponerle cara a alg.* carecen de equivalencia fraseológica en alemán.

Como hemos apuntado, la poliequivalencia es un fenómeno directamente ligado a la polisemia y, por ende, a la equivalencia parcial de significado, ya sea en el fraseologismo de la L1 como en el de la L2. De esta manera, el fraseologismo al. *etw. aus dem Ärmel ziehen* (literalmente «sacarse algo de la manga») tiene las correspondencias fraseológicas en español 1. *sacarse algo de la manga*; 2. *hacer algo con los ojos cerrados*, en consonancia con los dos significados que posee la expresión alemana (1. ‘inventar’/‘hacer que surja algo por sorpresa’; 2. ‘hacer algo sin dificultad’). Con este ejemplo se hace visible el problema de los falsos amigos parciales, ya que no todos los sememas del fraseologismo alemán quedan cubiertos por el fraseologismo español equivalente en la imagen. En el ejemplo citado, el fraseologismo *etw. aus dem Ärmel ziehen* es un falso amigo parcial en su semema «hacer algo sin dificultad» con respecto al fraseologismo español *sacarse algo de la manga*, que no posee este significado. Otro ejemplo sería *Feuer fangen*, que en español tiene las equivalencias *prender(se) fuego* (colocación) y *saltar la chispa (del amor)* (locución idiomática). Este ejemplo es prototípico del fenómeno en el que una colocación (en este caso *Feuer fangen*: «prender(se) fuego») desarrolla un sentido metafórico solo en una de las lenguas, lo cual provoca poliequivalencia en la L1 y al mismo tiempo equivalencia parcial de significado en la L2.

Como demuestra Koesters Gensini (2013) en su trabajo sobre la polisemia en dos diccionarios idiomáticos del alemán, *Duden 11 Redewendungen* (2002) y *Deutsche Idiomatik* (1993)³², solamente el 20% de los casos de polisemia coinciden en la distribución y significado de los sememas presentados. Por el contrario, en el 80% de las locuciones idiomáticas definidas como polisémicas en el *Duden 11*, hay divergencia o bien

³² La autora eligió como punto de partida las locuciones idiomáticas polisémicas de las letras A, K y Z del diccionario *Duden 11* y las comparó con los sememas aportados en forma de ejemplos definitorios en el diccionario *Deutsche Idiomatik*.



cualitativa o bien cuantitativa (número de sememas). Este hecho pone de manifiesto el grado de subjetividad que conlleva la descripción del significado de las unidades lingüísticas, significado que puede ser visto por un lexicógrafo como único y por otro como polisémico³³. Con respecto al español, nuestro trabajo lexicográfico (*vid.* Schemann *et al.* 2013) de buscar equivalencias contextualizadas de fraseologismos alemanes nos ha hecho constatar numerosos casos de polisemia en fraseologismos del español que hasta ahora no estaban recogidos en los diccionarios (*vid.* Mellado Blanco, en prensa, a). Tal sería el caso de la locución esp. *tomarse (su) tiempo* (equivalente de la alemana *sich Zeit lassen*) que en español contaría, como en alemán, con tres sememas: 1. ‘ser impuntual’, 2. ‘ser perfeccionista’, 3. ‘ser lento trabajando’.

5. Componente connotativo-pragmático, referido a posibles marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas, registro, connotaciones, situaciones de uso, modificaciones, implicaturas del hablante, frecuencia de uso, etc. En español y en alemán la pareja de fraseologismos equivalentes denotativamente esp. *tratar a alg. como la última mierda* y al. *jmdn. wie [den letzten] Dreck behandeln* (literalmente «tratar a alg. como la última porquería») presentan distinto nivel de registro (esp. vulgar / al. *salopp* «coloquial informal»), condicionado sin duda por la aparición del lexema de distinto registro esp. *mierda* / al. *Dreck*.

Dentro de este amplio parámetro, tienen especial relevancia para la equivalencia lexicográfica y textual el aspecto de la frecuencia de uso (Farø 2006) y las implicaturas del hablante (*cf.* Roos 2001: 236), así como el tema de las restricciones y preferencias morfosintácticas condicionadas por el uso (Mellado Blanco 2013a). Así, puede darse el caso de que uno de los fraseologismos equivalentes presente una preferencia por la forma verbal del pasado y el otro no, con lo cual las condiciones de uso varían. Esto tiene una repercusión directa en la equivalencia lexicográfica y textual. A lo largo de nuestra tarea lexicográfica en el diccionario *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann *et al.* 2013) nos hemos encontrado con casos de este tipo: así, el fraseologismo alemán *bis dahin läuft noch viel Wasser den Berg hinunter* (literalmente «hasta entonces tiene todavía que bajar mucha agua montaña abajo») tiene como equivalente en español *llover mucho*, actualizable en el discurso bien hacia el pasado como (*desde entonces*) (*ya*) *ha llovido mucho* (*ya ha pasado mucho tiempo*), bien con proyección hacia el futuro en la forma (*hasta entonces*) *todavía tiene que llover mucho* (‘hasta entonces tiene todavía que pasar mucho tiempo’). Siendo la imagen y el significado denotativo (‘pasar mucho tiempo’) equivalentes, cambia el componente pragmático de uso, pues en alemán está restringido al tiempo futuro, mientras que en español no existe esta restricción.

³³ Esto está directamente ligado a la dificultad que plantean numerosas locuciones idiomáticas, caracterizadas por tener un amplio significado que solo puede delimitarse contextualmente. En relación a los criterios para distinguir las variantes contextuales de significado de los sememas independientes, *vid.* Mellado Blanco (2014b).



6. Valencia sintáctica y semántica (combinatoria sintagmática). La valencia sintáctica se refiere a los actantes externos que dependen del fraseologismo, los cuales pueden variar en número y tipo en cada una de las lenguas. Así, mientras que en alemán es obligatorio el uso del actante preposicional en *sich über etw. den Kopf zerbrechen*, en español es facultativo: *romperse la cabeza (por algo)*. La valencia semántica (Fleischer 1992: 61) se refiere a los rasgos semánticos que poseen los actantes: por ejemplo, si el actante sujeto de un fraseologismo admite solo el rasgo [+hum] o puede admitir también el rasgo [+cosa]. Una falta de equivalencia en la valencia semántica lo encontramos en el binomio esp. *(un) patito feo* / al. *(ein) häßliches Entlein*, que en español admite un sujeto tanto [+masc] como [+fem], mientras que en alemán solo puede tener el rasgo [+fem].

El importante papel que desempeña la combinatoria se comprueba de la mano ejemplos como esp. *estar en pie* / *ponerse en pie* (cf. Mellado Blanco 2014b). Dependiendo de la configuración sémica de los actantes, así como de la estructura valencial de cada uno de los patrones léxicos (Stathi 2006), cambia la equivalencia en alemán, lo que pone de manifiesto la relevancia de la estructura y de la semántica valencial de estas unidades fraseológicas³⁴. Además, en algunos casos, la equivalencia en alemán está representada por un monolexema verbal y no por un fraseologismo:

- [PERSONA]_{subj} + *ponerse en pie*: «levantarse» (ej. *No se puso en pie hasta el mediodía*): al. *sich aufrichten*
- [ABSTRACTO]_{subj} + *poner en pie* + [PERSONA]_{obj}: ‘animar a alg.’ (ej. *La noticia de su regreso lo puso en pie*): al. *jmdn. aufrichten*
- [PERSONA]_{subj} + *poner en pie* + [PERSONA]_{obj}: ‘ayudar a alg. a erguirse (físicamente)’ (ej. *Después de tropezar, su madre lo puso en pie*): al. *jmdm. auf die Beine helfen; jmdn. auf die Beine bringen*
- [PERSONA]_{subj} + *poner en pie* + [PÚBLICO]_{obj}: ‘entusiasmar a un público’ (*El grupo de pop puso en pie a todo el estadio*): al. *jmdn. in helle Begeisterung versetzen*
- [PERSONA]_{subj} + *poner en pie* + [PROYECTO]_{obj}: ‘poner un proyecto en marcha’ (ej. *Después de varios años pudimos poner en pie el proyecto del aeropuerto*): al. *etw. auf die Beine stellen*
- [PERSONA]_{subj} + *poner en pie* + [EDIFICIO]_{obj}: ‘construir un edificio’ (ej. *Después de la guerra se quiso poner en pie todos los edificios derrumbados*): al. *etw. aufrichten*
- [PERSONA]_{subj} + *estar en pie*: «estar levantado» (ej. *Está en pie desde las 5 de la mañana*): al. *auf den Beinen sein*

³⁴ La información que portan la valencia sintáctica y la semántica puede ser crucial no solo en los fraseologismos, sino también en los lexemas simples, ya que en no pocas ocasiones el significado de una unidad léxica se constituye en virtud de sus relaciones combinatorias con sus diferentes actantes (Sinclair 1991). A modo de ejemplo, en Mellado Blanco (2014b) mostramos cómo el lexema simple *pescar* adquiere distintos significados según la configuración actancial del objeto. No es el mismo el significado de *pescar* en *pescar un pez*, *pescar un resfriado*, *pescar una herencia* o *pescar marido*.



- [PERSONA]_{subj} + *estar en pie*: ‘restablecido de una dolencia’ (ej. *Mi hermana ya está en pie después de la larga convalecencia*): al. *wieder auf den Beinen sein*
- [EDIFICIO]_{subj} + *estar en pie*: ‘no haberse derrumbado’ (ej. *Después del bombardeo solo quedan dos edificios en pie*): al. *noch stehen*
- [PROMESA, INVITACIÓN]_{subj} + *estar en pie*: ‘estar en vigor’, «ser válido» (ej. *¿Tu invitación sigue en pie?*): al. *feststehen*

Para concluir este apartado apuntamos que en Mellado Blanco (2010) dividíamos los parámetros de equivalencia en dos grupos, dependiendo de si son analizables desde el sistema (1. componentes léxicos; 2. estructura morfosintáctica; 3. imagen/significado literal) o más bien a partir de su comportamiento textual (4. extensión semántica e hiperonimia / hiponimia³⁵; 5. componente connotativo-pragmático; 6. valencia sintáctica / semántica (combinatoria sintagmática)). Son precisamente los tres últimos parámetros (4-6) los más importantes en el plano de la equivalencia lexicográfica de los fraseologismos, pero hay que puntualizar que también en los lexemas simples son éstos aspectos centrales para la equivalencia interlingüística, por lo que en el plano lexicográfico los parámetros de equivalencia coincidirían tanto en uno como en otro tipo de unidades lingüísticas.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

La equivalencia se concibe en este trabajo en tres niveles distintos de análisis, que son el sistémico, el lexicográfico y el textual. Solo en el primero de ellos tienen cabida las categorías tradicionales de «equivalencia total», «parcial» y «nula» en función del cumplimiento de los parámetros semánticos, sintácticos y pragmáticos. Por su parte, tanto la equivalencia lexicográfica como la textual deben ser de tipo funcional y comunicativo y en ellas el plano formal tiene una relevancia secundaria, por lo que la equivalencia puede presentarse en forma de lexema simple, y no necesariamente como un fraseologismo (a diferencia de la equivalencia en el nivel sistémico). De los parámetros generales de comparabilidad de tipo semántico, pragmático y sintagmático, el rasgo formal de la imagen no posee en el nivel lexicográfico la importancia que se le concede en el sistémico. Ello se debe a que en la equivalencia funcional se toman en consideración especialmente aspectos que atañen a la extensión y estructura semántica, al componente connotativo-pragmático, así como a la combinatoria sintagmática. Dichos parámetros son los que también determinan la equivalencia de los lexemas simples desde un punto de vista lexicográfico. Desde este punto de vista, podríamos concluir que los parámetros relevantes para la equivalencia lexicográfica de los fraseologismos no se distinguen sustancialmente de los de los lexemas simples.

RECIBIDO: agosto de 2014; ACEPTADO: noviembre de 2014

³⁵ El parámetro de la extensión semántica es, efectivamente, como también el del componente connotativo-pragmático y el de la combinatoria sintagmática, solo abordable desde el discurso, ya que está directamente ligado con los contextos de uso, y por consiguiente con las variantes contextuales y los significados polisémicos. Son éstos los que nos dan el índice de la extensión semántica de una unidad léxica.



4. BIBLIOGRAFÍA

– DICCIONARIOS

- DROSDOWSKI, Günther y Werner SCHOLZE-STUBENRECHT (2002): *Duden 11. Redewendungen. Wörterbuch der deutschen Idiomatik*, Mannheim et al.: Dudenverlag.
- Redensarten-Index*, URL: <http://www.redensarten-index.de>; 25/07/2014.
- RÖHRICH, Lutz (1994): *Lexikon der sprichwörtlichen Redensarten*, Freiburg: Herder.
- SCHEMANN, Hans (1993): *Deutsche Idiomatik: Die deutschen Redewendungen im Kontext*, Stuttgart: Klett.
- SCHEMANN, Hans, Carmen MELLADO BLANCO, Patricia BUJÁN, Nely IGLESIAS, Juan Pablo LARRETA y Ana MANSILLA (2013): *Idiomatik Deutsch-Spanisch*, Berlín: de Gruyter.

– BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- BUJÁN OTERO, Patricia y Carmen MELLADO BLANCO (2010): «Dormir el sueño de los justos. Fraseología y valores pragmáticos a partir de corpus textuales en alemán y español», en Isabel Moskowich-Spiegel Fandiño et al. (eds.) (2010): *Language Windowing through Corpora*, A Coruña: Universidade da Coruña, 125-137.
- CORPAS PASTOR, Gloria (2000): «Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología», en Gloria Corpas Pastor (ed.): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid: Iberoamericana, 483-522.
- CORPAS PASTOR, Gloria (2003): «Fraseología y traducción», en Gloria Corpas Pastor (ed.): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid/ Frankfurt a.M.: Vervuert, 245-273.
- CORPAS PASTOR, Gloria (2007): «Europäismen — von Natur aus phraseologische Äquivalente? *Von blauem Blut und sangre azul*», en Martina Emsel y Juan Cuartero Ojal (eds.), *Brücken: Übersetzen und interkulturelle Kommunikationen. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag*, Berlín: Peter Lang, 65-77.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (2000): «Idioms in contrast: a functional view», en Gloria Corpas Pastor (ed.): *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares, 367-388.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (2014): «Idiome in der Übersetzung und im zweisprachigen Wörterbuch», en Carmen Mellado Blanco (ed.): *Kontrastive Phraseologie Deutsch-Spanisch*, Tübingen: Julius Groos, 197-211.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij y Tat'jana FILIPENKO (2007): «Zur Darstellung der Idiom-Polysemie in einem zweisprachigen Idiomatik-Wörterbuch», en *Das Wort. Germanistisches Jahrbuch Russland* 2007, 199-220.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij y Elisabeth PIIRAINEN (2009): *Zur Theorie der Phraseologie: kognitive und kulturelle Aspekte*, Tübingen: Stauffenburg.
- FARØ, Ken (2006): *Idiomatizität – Ikonizität – Arbitrarität. Beitrag zu einer funktionalistischen Theorie der Idiomäquivalenz* (Tesis Doctoral), Copenhagen.



- FLEISCHER, Wolfgang (1992): «Konvergenz und Divergenz von Wortbildung und Phraseologisierung», en Jarmo Korhonen (ed.): *Phraseologie und Wortbildung – Aspekte der Lexikonerweiterung*, Tübingen: Niemeyer, 53-65.
- GLADROW, Wolfgang (1993): «Faktoren der zwischensprachlichen Äquivalenz in der Phraseologie», en Ema Krošláková y Peter Ďurčo (eds.): *Phraseology in Education, Science and Culture*, Nitra: University of Nitra, 110-121.
- GLÄSER, Rosemarie (1986): *Phraseologie der englischen Sprache*, Tübingen: Niemeyer.
- GRÉCIANO, Gertrud (2000): «Phraseologie: Spezifische Merkmale: intra- und interlingual», *Revista de Filología Alemana* 8, 233-251.
- GÜNTHER, Kurt (1990): «Äquivalenzbeziehungen in der Phraseologie», *Zeitschrift für Slawistik* 35, 505-509.
- HALLSTEINSDÓTTIR, Erla (2006): «Phraseographie», *Hermes – Journal of Language and Communication Studies* 36, 91-128.
- HANKS, Peter (2004): «The syntagmatics of metaphor and idiom», *International Journal of Lexicography* 17(3), 245-274.
- HESKY, Regina (1987): *Phraseologie. Linguistische Grundfragen und kontrastives Modell deutsch → ungarisch*, Tübingen: Niemeyer.
- HOLZINGER, Herbert (1998): «Kontrastive Phraseologie und Deutsch als Fremdsprache für Spanisch-sprechende», en Wolfgang Eismann (ed.): *Europäische Phraseologie im Vergleich: Gemeinsames Erbe und kulturelle Vielfalt*, Bochum: Brockmeyer, 337-346.
- HYVÄRINEN, Irma (2004): «Idiomatische Nulläquivalenz auf der Textebene», en Christine Palm-Meister (ed.): *EUOPHRAS 2000. Internationale Tagung zur Phraseologie vom 15.-18. Juni 2000 in Aske/Schweden*, Tübingen: Stauffenburg, 205-219.
- JESENŠEK, Vida (2006): «Phraseologie und Fremdsprachenlernen. Zur Problematik einer angemessenen phraseodidaktischen Umsetzung», *Linguistik online* 27/2, 137-147.
- KOESTERS GENSINI, Sabine E. (2013): «Phraseologie und Polysemie im (ein- und) zweisprachigen Wörterbuch», en Sibilla Cantarini (ed.): *Wortschatz, Wortschätze im Vergleich und Wörterbücher*, Frankfurt a.M.: Peter Lang, 161-183.
- KOLLER, Werner (1992): *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*, Heidelberg / Wiesbaden: Quelle & Meyer.
- KORHONEN, Jarmo (1998): «Acerca de la investigación de la fraseología contrastiva inerlingüística», manuscrito de la ponencia pronunciada en el congreso *Tendencias en las Investigaciones Fraseológicas y Paremiológicas* (Univ. Complutense de Madrid, 4-5 Mayo 1998), 1-10.
- KORHONEN, Jarmo (2007): «Probleme der kontrastiven Phraseologie», en Harald Burger *et al.* (eds.): *Phraseologie: ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung. Phraseology: an international handbook of contemporary research*, 1. Vol., Berlín / Nueva York: de Gruyter, 574-589.
- LARRETA ZULATEGUI, Juan Pablo (2001): *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*, Frankfurt a.M.: Peter Lang.
- LARRETA ZULATEGUI, Juan Pablo (2006): «El análisis contrastivo y la traducción de expresiones idiomáticas», *Estudios Filológicos Alemanes* 11, 469-484.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2004): *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico*, Berlín: Peter Lang.





- MELLADO BLANCO, Carmen (2007): «Die Frage der Äquivalenzkriterien in der kontrastiven Phraseologie», en Belén Santana *et al.* (eds.): *Actas de STIAL 2007. Puente entre dos mundos: Últimas tendencias en la investigación traductológica alemán-español*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 261-272.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2008): «Wortbildung und ihr Verhältnis zur Idiomatik im Deutschen und Spanischen», en María Álvarez de la Granja (ed.): *Fixed Expressions in Cross-Linguistic Perspective. A Multilingual and Multidisciplinary Approach*, Hamburgo: Dr. Kovač, 159-178.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2010): «Die phraseologische Äquivalenz auf der System- und Textebene», en Jarmo Korhonen *et al.* (eds.): *Phraseologie global - areal - regional*, Tübingen: Narr, 277-284.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2013a): «La gramaticalización de las restricciones y preferencias de uso de las unidades fraseológicas del español y alemán desde un enfoque cognitivo-pragmático», en Inés Olza Moreno y Elvira Manero Richard (eds.): *Fraseopragmática*, Berlín: Frank & Timme, 303-331.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2013b): «Tipología de la motivación fraseológica en un corpus onomasiológico alemán-español», en Pedro Mogorrón Huerta *et al.* (eds.): *Fraseología, Opacidad y Traducción*, Frankfurt a.M.: Peter Lang, 39-65.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2014a): *Kontrastive Phraseologie Deutsch-Spanisch*, Tübingen: Julius Groos.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2014b): «La polisemia en las unidades fraseológicas: génesis y tipología», en Vanda Durante (ed.): *Fraseología y Paremiología: nuevos enfoques y aplicaciones*, Madrid: Instituto Cervantes, 177-195.
- MELLADO BLANCO, Carmen (en prensa, a): «La búsqueda de la equivalencia idiomática en un diccionario fraseológico alemán español (*Idiomatik Deutsch-Spanisch* 2013), en Salah Mejiri (ed.): *Actas de EUROPHRAS 2014*, París.
- MELLADO BLANCO, Carmen (en prensa, b): «Vías de análisis de la Pragmática en las unidades fraseológicas: el caso de la equivalencia textual», en Carmen Navarro (ed.): *“Paese che vai, usanza che trovi”: riflessioni su fraseologia e paremiologia*, Verona.
- OLZA MORENO, Inés (2011): *Corporalidad y lenguaje. La fraseología somática metalingüística del español*, Frankfurt a.M.: Peter Lang.
- PIIRAINEN, Elisabeth (2012): *Widespread Idioms in Europe and Beyond. Toward a Lexicon of Common Figurative Units*, Nueva York *et al.*: Peter Lang.
- PIITULAINEN, Marja-Leena (2006): «Äquivalenz im Wörterbuch und im Text. Am Beispiel deutscher Verbidome und ihrer finnischen Entsprechungen», en Ulrich Breuer e Irma Hyvärinen (eds.): *Wörter – Verbindungen. Festschrift für Jarmo Korhonen zum 60. Geburtstag*, Frankfurt a.M.: Peter Lang, 237-246.
- ROOS, Eckhard (1981): «Contrastive Analysis and the Translation of Idioms: Some Remarks on Contrasting Idioms», en W. Kühlwein, G. Thome & W. Wilss (red.): *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*, München: Wilhelm Fink, 230-238.
- ROOS, Eckhard (2001): *Idiom und Idiomatik. Ein sprachliches Phänomen im Lichte der Kognitiven Linguistik und Gestalttheorie*, Aachen: Shaker.
- SABBAN, Annette (2010): «Zur Übersetzung von Idiomen im Wörterbuch und im Text: die Rolle von Kontextsensitivität und semantischer Variabilität», *trans-kom* 3 [2] (2010), 192-208.
- SCHINDLER, Christina (2005): *Untersuchungen zur Äquivalenz von Idiomen in Sprachsystem und Kontext (am Beispiel des Russischen und des Deutschen)*, Münster: Lit Verlag.

- SNELL-HORNBY, M ary (1986): «Übersetzen, Sprache, Kultur», en Mary Snell-Hornby (ed.): *Übersetzungswissenschaft - Eine Neuorientierung. Zur Integrierung von Theorie und Praxis*, Tübingen: Francke, 9-29.
- SINCLAIR, John (1991): *Corpus, Concordance, Collocation*, Oxford: Oxford University Press.
- TORRENT-LENZEN, Aina (2012): «Los conceptos relativos a la equivalencia traductora en el campo de la fraseología: revisión crítica y propuestas», en Heike van Lawick y Brigitte Jurku (eds.): *Performanz & Translation*, Berlín et al.: Lit Verlag, 273-286.
- WOTJAK, Gerd (1992): «Probleme einer konfrontativen Phraseologieforschung am Beispiel verbaler Phraseolexeme (PL)», en Jarmo Korhonen (ed.): *Untersuchungen zur Phraseologie des Deutschen und anderer Sprachen: einzelsprachspezifisch – kontrastiv – vergleichend*, Berlín: Peter Lang, 39-60.
- WOTJAK, Barbara y Larissa Ginsburg (1987): «Zu interlingualen Äquivalenzbeziehungen bei Phraseolexemen», *Das Wort. Germanistisches Jahrbuch DDR – UdSSR*, 67-78.

